



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

072-25

19 MAR 2025

Salta,
Expediente N° 12.682/22

VISTO la Resolución N° CS-541/24, del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa al Lic. José Eduardo TEJERINA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Que el Lic. TEJERINA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 19 de Diciembre de 2024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que el Lic. José Eduardo TEJERINA, D.N.I. N° 27.232.153, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 19 de Diciembre del 2024.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa